GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN ICETEX

RESOLUCIÓN Nro. 1464
26 SEP 2018

Por la cual se da por terminado un encargo

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX-

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1331 del 31 de agosto de 2018, se encargó al funcionario ***WILLIAM BARRETO MÉNDEZ*** *del cargo de Jefe de Oficina Grado 02 de la Oficina de Relaciones Internacionales, empleo de libre nombramiento y remoción, mientras se proveía el cargo.*

Que mediante Resolución No. 1448 del 24 de septiembre de 2018, se nombró en propiedad a la Doctora ***PAULA ANDREA HENAO RUÍZ****, en el cargo de Jefe de Oficina Grado 02 de la Oficina de Relaciones Internacionales, cargo de libre nombramiento y remoción, del cual tomó posesión el día 26 de septiembre de 2018.*

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTICULO 1º. *Dar por terminado el encargo de Jefe de Oficina Grado 02 de la Oficina de Relaciones Internacionales, otorgado mediante Resolución No. 1331 del 31 de agosto de 2018, al funcionario* ***WILLIAM BARRETO MÉNDEZ****.*

ARTÍCULO 2º. *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **26 SEP 2018**

EL PRESIDENTE

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO

Elaboró. Mónica Daniela Cortés Muñoz – Profesional Especializado del Grupo de Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo – Coordinadora del Grupo de Talento Humano
Aprobó: Mónica María Moreno Bareño – Secretaria General